

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 7 DE AGOSTO DE 1810.

SUECIA.

Estocolmo 27 de junio.

La muerte repentina del Príncipe Real había dado lugar á varios rumores sobre la causa de este suceso, principalmente en aquella parte del público que está acostumbrada á juzgar de las cosas antes de examinarlas. Algunas personas principales no estuvieron libres de que recayesen sobre ellas las sospechas; pero estas, aunque estaban destituidas de fundamento, eran alimentadas, por decirlo así, por el resentimiento público, y algunos malvados se aprovecharon de esta disposición de los espíritus para dárles valor y para exaltar las cabezas. El mayordomo mayor conde de Fersen fue víctima inocente de estas sospechas, y asesinado en medio de una plaza por el populacho locamente enfurecido, sin que fuese posible librarle de esta desgracia, pues no se había tomado ninguna medida para prevenir un atentado de semejante naturaleza, jamás visto en Suecia, é imposible de ser previsto. No obstante, la guarnición tomó las armas; y el Rei, que se hallaba en Straga, se vino á la capital inmediatamente que tuvo noticia del alboroto, y mandó publicar una proclama análoga á las circunstancias para sosegar los ánimos. El general Skioidebrand, gobernador de la ciudad, mandó juntar los magistrados y los principales vecinos, y se fue con ellos á palacio á decir al Rei que podía estar seguro de la fidelidad y de la sumisión de los habitantes de la capital, y á manifestarle sus vivos deseos de que S. M. emplease toda su autoridad para restablecer el orden y la seguridad personal. Varios corrillos de gente del pueblo baxo se agolparon por la noche en diferentes calles, y fue preciso tomar las providencias mas severas para contenerlos. Viendo que las medidas de dulzura, y las exhortaciones eran inútiles; que los sediciosos se obstinaban en corresponder con gritos tumultuosos, con injurias de palabra, y aun de hecho, fue preciso mandar que algunos soldados les hiciesen fuego. La guardia de á caballo dispersó á sabiazos diferentes corrillos, uno de los cuales había roto las vidrieras de las ventanas de la casa del conde de Ugglas, la única que ha sufrido los efectos del furor popular. Con esto se restableció la tranquilidad. La guarnición ha sido reforzada con las tropas que estaban en las cercanías de la capital, y la guardia urbana concurre con el mayor zelo á hacer el servicio de patrullas para mantener el buen orden; de manera que en el día no tememos ya que se repita ninguna escena capaz de turbar la tranquilidad pública.

La proclama del Rei, publicada el día 20, está concebida en estos términos:

„Carlos por la gracia de Dios, Rei de Suecia &c. Hemos recibido en el mas acerbo dolor, y quando menos lo esperábamos, la noticia de que en

una ocasion en que debía reinar la mayor tranquilidad, como que esta era el homenaje mas digno que podia prestarse á la sombra del noble Príncipe, cuya pérdida irreparable lloramos con todos nuestros súbditos, algunos sediciosos, ovidados de todos los sentimientos que inspiran los deberes de ciudadano, han cometido de la manera mas atroz un asesinato que deshonra el nombre sueco. El honor de la nacion, los votos que nos han manifestado nuestros fieles y leales súbditos, y nuestro deber como Rei, que nos manda asegurar la tranquilidad interior del reino, y hacer que sean respetadas las leyes, nos obligan á emplear toda la fuerza que nos conceden las mismas leyes para impedir en lo sucesivo estos ú otros desórdenes. En consecuencia mandamos á todos los vecinos y habitantes de la capital que contribuyan al mantenimiento de la tranquilidad, y que velen especialmente sobre sus criados y dependientes. Mandamos que todas las puertas de calle de todas las casas se cierren á las once de la noche, y que pasada esta hora ninguna persona ande por las calles. Mandamos tambien á la fuerza militar, que se halla actualmente en la capital, que haga numerosas patrullas, y que si encontrare algun corrillo de gentes procure disiparle con medidas de suavidad, y en caso de resistencia, que lo disperse con las armas. Mediante esta prevencion ninguno tendrá que quejarse, sino de sí mismo, si se expone á consecuencias que puedan serle desagradables. Esperamos que nuestras intenciones benéficas serán cumplidas y apoyadas por la obediencia de nuestros fieles vecinos de Estocolmo, que han dado tantas pruebas de afecto á nuestra persona, y de todos nuestros súbditos, que deben prever los males que pueden resultar de una violacion semejante de las leyes, del orden público y de la seguridad personal.

„Dado en nuestro palacio de Estocolmo á 26 de junio de 1810. = Firmado = CARLOS.”

En otra proclama de S. M., publicada el 21, se dice que habiendo sido insultadas por algunos corrillos de gente las patrullas de tropa, se han visto estas precisadas á usar de la fuerza, con lo que la multitud de los amotinados ha sido dispersada, y restablecida enteramente la tranquilidad.

PRUSIA.

Berlin 26 de junio.

Desde que el gobierno anunció de oficio el nombramiento del señor Humboldt para el importante destino de ministro plenipotenciario en Austria, todo es conjeturar á quien se confiará la direccion general de la instruccion pública. Las gentes señalan para este empleo varias personas de mucho mérito; pero S. M. no se ha decidido aun á la eleccion del sujeto que ha de desempeñar este encargo tan importante; y aun se

asegura que el señor Humboldt volverá á desempeñarle cuando concluya su comision en Viena, y que en el entre tanto solamente se nombrará un director interino. El público se ocupa tanto mas en este asunto, quanto que de él dependen el establecimiento y arreglo de la nueva universidad.

Nuestro gobierno toma las providencias mas eficaces para executar escrupulosamente en quanto esté de su parte sus tratados relativos á mantener el sistema continental, é impedir la importacion de las mercancías inglesas. Se habla ahora mas que nunca sobre adoptar nuevas providencias para extender el comercio de nuestros tejidos. Las grandes fábricas de la Silesia cooperarán principalmente á la execucion de estas providencias, cuyo fin es generalizar el uso de las producciones de las fábricas de la Silesia para ponernos en estado de no necesitar absolutamente de los géneros de algodón de fábricas extranjeras.

Todas las loterías que se hallan aqui en la actualidad serán suprimidas y reemplazadas por una nueva lotería real, cuya organizacion es muy complicada.

El gobierno ha tomado la resolucion de confiar la parte económica de nuestro teatro principal á una direccion. Esta providencia es tanto mas necesaria, quanto que en el estado actual de cosas, ó quedaria arruinado este establecimiento, ó el Rei se veria obligado á pagar para su conservacion sumas muy considerables, lo que de ningun modo le permite el estado presente de nuestras rentas.

Se han publicado aqui recientemente muchas obras nuevas de mérito, y entre otras la continuacion de los *Anales de política* del señor Schmalz, que ejercerá las funciones de profesor de política en nuestra nueva universidad.

Del 27.

Parece que las mudanzas hechas en nuestro gabinete causarán otras en varias partes de la administracion. Se habla mucho sobre reformar varios gastos, y se cree que algunos proyectos del gobierno, emprendidos con las miras de utilidad pública, no se executarán tan pronto, porque faltan los fondos necesarios para llevar adelante estos proyectos, y aun acaso se suspenderá para mas adelante el de la nueva universidad, que debia abrirse para este S. Miguel próximo. El nuevo primer ministro está muy ocupado en un plan de rentas, cuya publicacion se espera con la mayor impaciencia, y cuyo principio es una escrupulosa economía.

HUNGRIA.

Presburgo 26 de junio.

S. A. I. el archiduque Palatino Josef ha llegado el 19 á Hoffa en compañía de su ayudante general el conde Beckers.

Dicese que se ha hecho aqui una prueba, y que ha tenido buen resultado, para substituir el café con el maíz ó trigo de Turquía. Se escogen los mejores granos de esta planta cereal, se lavan, y se les hace hervir un quarto de hora: los secan despues al aire, los tuestan como el café, y despues de haberlos dexado evaporar por algun tiempo, los preparan del mismo modo que el verdadero café.

GALLITZIA AUSTRIACA.

Lemberg 10 de junio.

El día 7 llegó aqui S. A. el Príncipe Henrique de Reus-Plauen, nombrado por S. M. comandante general de nuestra provincia.

Como el Emperador Alexandro ha establecido en Kaminieck un obispado de rito armenio, el nombrado nuevo obispo ha venido aqui para que le consagre nuestro arzobispo.

PRINCIPADO DE BAIREUTH.

Baireuth 2 de julio.

Hoy se executará la ceremonia de prestar el juramento y homenaje á nuestro nuevo Soberano, y por la noche estará iluminada toda la ciudad.

CIUDADES ANSEATICAS.

Hamburgo 2 de julio.

El día 30 llegó aqui de Paris el señor Rosenzanz, ministro de negocios extranjeros en Dinamarca, y ayer ha continuado su viage para Copenhague.

BAVIERA.

Augsburgo 1.º de julio.

Desde el regreso del conde Montgelas á Munich se ha determinado definitivamente todo lo relativo al próximo matrimonio de nuestro Príncipe Real con la princesa Teresa de Saxonia Hildburghausen, no obstante que no se celebrará hasta setiembre, como se habia anunciado anteriormente.

Todavía se halla en movimiento el ejército bávaro, y todos los caminos estan cubiertos de tropas, que vuelven del Tirol á sus respectivas guarniciones, ó á los pueblos donde el gobierno las destina. Luego que todos estos cuerpos lleguen á sus destinos se pondrán inmediatamente en el pie de paz.

Del 4.

Ha llegado aqui de Viena una nueva porcion muy considerable de los archivos del antiguo imperio germánico, y será transportada con mucho cuidado á Strasburgo, y desde alli á Paris. Este transporte se hace por varias personas que se han ajustado con los comisarios franceses. Se asegura que dentro de muy pocos dias pasarán otros muchos papeles de estos archivos que habian quedado en Passau.

GRAN DUCADO DE WURTZBURGO.

Wurtzburgo 4 de julio.

S. A. I. nuestro gran duque ha nombrado gran cruz de la orden de S. Josef al conde Montesquieu, gentilhombre de S. M. el Emperador de los franceses, y al conde Segur, maestro de ceremonias: comendadores á Mr. Eugenio Montesquieu, coronel del regimiento 13.º de cazadores, al conde Lillers, y al general de brigada Carlos de Lameth, el qual por su conducta, mientras estuvo aqui de comandante, se grangeó la estimacion y afecto de todos; y caballeros al general de brigada Thouvenot, y Carlos Augias, capitán agregado al estado mayor.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Frankfort 7 de julio.

El día 4 de este mes se estableció en esta ciudad el cuartel general del ejército frances de Alemania.

GRAN BRETAÑA.

Liverpool 30 de junio.

El sábado último ocurrió aquí un suceso que turbó la tranquilidad pública de manera que pudo haber tenido consecuencias bastante serias. Mas de 100 anglo-americanos se juntaron á las dos de la tarde de dicho día en las atarazanas del Rei y de la Reina, y desde allí se dirigieron á Haud-Street, donde hai una casa destinada para el estampado de varias telas. Los americanos entraron en ella, y rompieron las vidrieras y quantos muebles hallaron á mano. Uno de los prensadores, que se hallaba á la sazón en la casa, quiso escapar; pero los americanos le reconocieron, le agarraron, y se lo llevaron á la atarazana de la Reina, y allí, despues de haberle desnudado, lo embarraron con brea, y le pegaron en todo el cuerpo retales de tela de algodón. En este estado lo sacaron, y empezaron á pasearle por las calles, dándole al mismo tiempo de bastonazos. Este desgraciado pudo al cabo escapar de las manos de esta gavia de desapiadados, y lo debió á que un posadero halló modo de hacerle trepar por encima de la tapia de su corral. El juez de policía y los condestables acudieron prontamente; pero no á tiempo de poder evitar el desorden. Solo dos americanos, que se supo que eran de los principales de la pandilla, fueron presos, y encerrados en Lancaster. A las once de la noche se juntaron los demas americanos en número de 200 ó 300; pero los condestables les hicieron retirarse á bordo de sus buques, y de esta suerte estorbaron que principiara otra vez el motin. Se teme que estas escenas se renueven, porque los americanos estan muy irritados porque varios de sus compatriotas han sido presos. Y sobre todo debe temerse el 4 del que viene, por ser el día en que ellos han acostumbrado celebrar el aniversario de la independencia de su país, cuya idea podrá exaltar sus cabezas para mover nuevos alborotos; bien que, como esto es cosa sabida, se tomarán precauciones para evitar qualquier desorden.

HOLANDA.

Amsterdam 8 de julio.

Las autoridades de esta ciudad han dado á S. E. el duque de Reggio un banquete de 130 cubiertos, y se ha brindado por SS. MM. el Emperador y la Emperatriz de los franceses; por las autoridades de la ciudad de Amsterdam; por S. E. el duque de Reggio, y por los ejércitos frances y holandes.

REINO DE NAPOLES.

Scilla 27 de junio.

Hoy se ha leído en el ejército la siguiente orden del día.

Scilla 27 de junio de 1810. „Ejército frances y napolitano: la conducta de la marina en el brillan-

te combate que ha sostenido contra la esquadrilla enemiga merece los mayores elogios, y la marina ha dado nuevas pruebas de su valor; ha alejado al enemigo; le ha apresado la cañonera comandante, y le ha echado á fondo otras dos cañoneras y dos xabeques. S. M. manifiesta su satisfaccion á las esforzadas divisiones de la marina, al comandante de la escolta que ha mostrado tanto denuedo como talento, y á todos los oficiales de la escolta del convoi; habiendo cumplido todos su comision de un modo que les hace el mayor honor.

„S. M. manifiesta igualmente su satisfaccion á las tropas de linea que han estado dispuestas en mar y tierra para defender y proteger el convoi, y ha visto con el mayor placer su zelo y su denuedo; y espera dar muy pronto á unos y á otros por mar ó por tierra ocasion de distinguirse aun mucho mas. El general de division, jefe del estado mayor general = Firmado = CONDE GRENIER.”

REINO DE ITALIA.

Milan 2 de julio.

La academia real de bellas artes ha propuesto para el concurso de premios en el año de 1811 los asuntos siguientes:

Arquitectura. Un modelo de cárceles para 400 presos, conciliando en ellas los intereses de la humanidad con los de la seguridad pública. El premio es una medalla de oro del valor de 35 napoleones de 20 francos cada uno.

Pintura. El encuentro de Andrómaca y de Hector al salir este de Troya para el combate con el terrible Aquiles. El premio será una medalla de oro de 70 napoleones.

Escultura. El tronco ó cuerpo del Belvedere, renovado y agrupado con alguna otra figura á eleccion del autor; pero acomodada al asunto. Premio, una medalla de oro de 24 napoleones.

Grabado. La obra de un buen pintor que todavía no se halle grabada. Premio, una medalla de 18 napoleones.

Dibuxo de figura. Leonardo Vinci, viejo y enfermo, en el acto de visitarle en Fontainebleau Francisco I, que le recibe en sus brazos en el momento mismo en que se incorporaba por respeto al príncipe. Premio, una medalla de 18 napoleones.

Los extrangeros serán admitidos como los nacionales á este concurso; y las obras deberán enviarse antes de fines del mes de junio del año próximo.

El 15 de julio próximo empezarán á regir en el departamento del Adige superior las leyes que abolian los fideicomisos, los derechos de retiro &c.

En el mismo departamento se publicarán igualmente los decretos relativos á la hipoteca del tesoro público sobre los bienes de los que hayan sido sentenciados, y sobre el interes convencional ó legal del dinero.

IMPERIO FRANCES.

Pornic, en el Loira inferior, 1.º de julio.

Los ingleses intentaron ayer hacer un desembarco con intencion sin duda de robar y destruir los buques que se hallan fondeados en este puerto.

Una fragata enemiga destacó siete peniches para dar caza á dos embarcaciones pequeñas, de las

cuales la una, llamada la *Gata*, logró por su ligereza escapar y ponerse baxo la proteccion del fuerte; la otra, llamada la *Malouine*, se vió precisada á barar en la costa, pero se salvó la tripulacion en una canoa. Los ingleses se obstinaron en querer llevarse la *Malouine*, y con este motivo se empeñó un vivo fuego de fusilería entre ellos y los habitantes, que acudieron inmediatamente de todas partes con algunos soldados y los empleados en la aduana, todos al mando de Mr. Cantin, antiguo capitán. Al mismo tiempo se conduxo un cañon de campaña hacia el parage de la costa mas inmediata á los peniches; y el tuego de esta pieza y de las otras baterías fue tan vivo y tan bien dirigido, que los peniches se vieron obligados á largarse.

A la una de la noche volvieron los enemigos con gran silencio creyendo sorprendernos; pero el capitán Cantin y una compañía, que se habia formado por de pronto de los marineros de los buques anclados en el puerto, estaban alerta: los esperaron á pie firme; y despues de un fuego muy vivo de artillería y fusilería los obligaron á retirarse otra vez.

No sabemos á lo que ascenderá la pérdida del enemigo en muertos y heridos; pero debe de ser considerable en vista de la precipitacion con que se ha retirado despues de haber sufrido á tiro de pistola varias descargas de nuestra fusilería y de nuestros cañones cargados á metralla.

Los habitantes y marineros de Pornic han cumplido todos con su deber, y han manifestado el zelo mas ardiente. La compañía de marineros ha pedido que se le conceda estar de servicio activo hasta que el enemigo desaparezca enteramente de nuestras aguas.

Génova 4 de julio.

El domingo último llegó á esta ciudad S. Em.^a el cardenal Spina, nuestro arzobispo, acompañado del cardenal Cazelli. SS. EE., despues de haberse detenido aqui dos dias, salieron ayer para Savona.

Se estan haciendo grandes preparativos en la iglesia metropolitana de S. Lorenzo para las exéquias del duque de Montebello. El señor Massuco pronunciará la oracion fúnebre en presencia de todas las autoridades civiles y militares.

Nantes 5 de julio.

Hace tres dias que las gentes van á ver aqui una cosa bastante curiosa, y es un cachemarin de 50 toneladas, que ha sido conducido al muelle por bueyes en un carro enorme construido al intento á distancia de 300 metros. El constructor habia colocado su taller ó pequeño astillero á la parte opuesta del muelle; y así se ha visto precisado á llevar arrastrando esta masa enorme por un gran trecho hasta la cala para poder lanzarle al agua. Sin embargo no es esta una cosa nueva aqui; pues segun dicen este es el tercer barco que se ha echado al agua de la misma manera.

Paris 12 de julio.

Por decreto imperial de 30 de junio todos los marineros desertores actualmente prisioneros en Inglaterra, que han estado ó se hallan ahora empleados en buques enemigos, se hallan comprendidos en la amnistía concedida el 25 de marzo último, siempre que hagan una declaracion de su arrepentimiento; á saber: los que se hallen en América ó

en los países fuera de la Europa pertenecientes al Mediterráneo y al Océano hasta el cabo de Buena-Esperanza en el término de seis meses, y los que estén mas allá del cabo de Buena-Esperanza y en Asia en el término de 18 meses. Tambien estarán obligados á entrar á servir segun se previene en el artículo 12 del decreto de 25 de marzo último. Los padres de familia, y en su defecto el pariente mas cercano ó allegado de un desertor, en el caso expresado por el artículo anterior, estan autorizados para hacer delante del subprefecto del partido la declaracion del arrepentimiento presunto del expresado desertor.

Por decreto del mismo dia la amnistía concedida por decreto del 25 de marzo á los sargentos, cabos y soldados de las tropas de mar y tierra, á todos los marineros, como tambien á los conscriptos refractarios, no es aplicable á sus fautores y cómplices en caso de ataque, resistencia y auxilio dado contra la fuerza armada, ni en el caso de falsificacion ó alteracion de pasaportes y certificaciones de enfermedad, de servicio, de reemplazo, de obediencia á las leyes de la conscripcion, y otros documentos públicos ó particulares.

S. A. S. Sofia Teresa, condesa de Schoenborn, esposa de S. A. S. el príncipe reinante Felipe de la Layen y Hohengerlsdeck, príncipe soberano de la confederacion del Rin, falleció el dia 4 del corriente en Paris, como tambien madama Labenski, esposa de Mr. Labenski, cónsul general de Rusia.

ESPAÑA.

Madrid 6 de agosto.

S. M. ha venido en nombrar mariscal de campo de sus reales ejércitos á D. Juan Alvarez de Faria; comandante de batallon de infantería de línea á D. Miguel de Soto; comandante de batallon del regimiento de Sevilla, 3.º de infantería de línea, á D. Antonio Boggiero; subteniente en el regimiento de Jien, 8.º de infantería de línea, á Don Josef Maria de la Parra; teniente de caballería de línea á D. Alvaro Maldonado, y subteniente con el sueldo de retiro á D. Manuel de Resa de Haro.

AVISO.

La persona ó personas que tengan derecho á los títulos de propiedad y pertenencia de unas casas sitas en la plaza mayor de la ciudad de Toro, y que D. Josef Ordoñez de Lara, clérigo de órden sacro, compró á Lorenzo de la Cruz, de oficio cerrajero, como marido de Maria Cardillo, acudirán á recogerlos en esta corte á la calle de S. Pedro y S. Pablo, casa núm. 7, quarto tercero, que habita Doña Tomasa Quintillar y Abadía, en cuyo poder se hallan empeñados desde el año de 1799, sin que se sepa el paradero de la persona que los empeñó.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en cinco actos titulada el Egoísta, ó el Amigo de la razon, de Mr. Colín de Harleville, y la opereta el Secreto.

En el de la Cruz, á las siete de la tarde, se executará la comedia en cinco actos titulada el Abate L'Epee, y se finalizará con un fin de fiesta de música.